



## ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE VALFARTA

2881

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de junio de 2026 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal laboral temporal a 40 horas semanales para cubrir una plaza de Vigilante de las Piscinas Municipales de Valfarta , mediante concurso vacante en la plantilla municipal, quedando el listado de aspirantes admitidos y excluidos según Anexo I del presente anuncio.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de tres días naturales los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://valfarta.sedelectronica.es/>

Valfarta, 29 de junio de 2026. La Alcaldesa, María Mercedes Soler Peinado.



## Ayuntamiento de Valfarta

**Expediente n.º:** 28/2026

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

| Documento                                                    | Fecha/N.º  |
|--------------------------------------------------------------|------------|
| Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio                  | 16/06/2026 |
| Providencia de Alcaldía                                      | 16/06/2026 |
| Informe de Secretaría                                        | 16/06/2026 |
| Bases Generales de la Convocatoria                           | 16/06/2026 |
| Informe-Propuesta de Secretaría                              | 16/06/2026 |
| Informe de Fiscalización Fase «A»                            | 16/06/2026 |
| Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases | 16/06/2026 |
| Anuncio BOP                                                  | 17/06/2026 |

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal, respecto de la plaza siguiente:

|                             |                                                     |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------|
| Servicio/Dependencia        | Servicios                                           |
| Denominación del puesto     | Vigilante Piscina Municipal de Valfarta             |
| Naturaleza                  | Personal Laboral Temporal                           |
| Fecha de contrato           | Desde el 1 de julio de 2026 al 31 de agosto de 2026 |
| Naturaleza Personal Laboral | Personal Laboral Temporal                           |
| Jornada                     | 8 horas diarias, en virtud de la                    |

**Ayuntamiento de Valfarta**

|                   |                           |
|-------------------|---------------------------|
|                   | apertura de las piscinas. |
| Sistema selectivo | Concurso de Méritos       |
| N.º de vacantes   | 1                         |

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

| Nombre y Apellidos   | DNI       |
|----------------------|-----------|
| Elisa Pueyo Labrador | ***7261** |
| Vivian Jiménez       | ***7442** |

**SEGUNDO.** Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

| Miembro    | Identidad                     |
|------------|-------------------------------|
| Presidente | D. Sergio Barrado Buil        |
| Vocal      | Dña. Noelia Bordetas Borraz   |
| Vocal      | Dña. Ana José Beltrán Pomar   |
| Vocal      | D. Francisco Ainoza Foncillas |
| Secretario | D. Sergio Barrado Buil        |

**TERCERO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**CUARTO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede



### **Ayuntamiento de Valfarta**

---

electrónica de este Ayuntamiento [<http://valfarta.sedelectronica.es>].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 3 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://valfarta.sedelectronica.es>] para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**